



PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS AGENDA DE TRABAJO

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
12 de septiembre de 2016

- 16:00–16:20 Bienvenida y enmarcación de los acuerdos de convivencia.
- Presentación de cada una de las personas participantes y conversación sobre las razones en que se encuentra presente
 - Encuadre de los acuerdos de convivencia
- 16:20 – 16:40 ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?
- Ciclo de política pública: implementación
 - Comentarios de las personas participantes
- 16:40- 17:10 ¿En qué trabajo, qué estoy haciendo y cuáles son nuestras coincidencias?
- Se proponen posibles criterios de priorización
 - Dinámica “La galería”: En rotafolios se proyectan las estrategias consideradas de primera atención de cada objetivo específico
 - Se explican las razones de esa selección
- 17:10- 17:15 Receso
- Sistematización de la selección en un esquema común
- 17:15- 17:45 Hacia la construcción de una agenda común
- Mediante una dinámica de mesa redonda se realiza un ejercicio de conciliación de la propuesta propia con la de otras propuestas alternativas por parte de las organizaciones y entes públicos participantes
 - Se utilizan las tarjetas para mostrar en los rotafolios la selección consensuada
- 17:45-18:00 Receso
- 18:30 – 19:00 Cierre. Proyección de acuerdos

PUNTEO:

Objetivo 14.1

Estrategias 224, 225 y 226 (campañas sobre salud sexual y reproductiva, La delegación Iztapalapa ya tienen ferias permanentes en escuelas secundarias. El Clóset de Sor Juana junto con INMUJERES ya también trabaja el tema. INMUJERES-ILE, además de distribución de materiales en eventos. SEDU lleva talleres a poblaciones cautivas en forma de pilotaje). SE: Se toma nota de estas **actividades para reportarlas al área de Seguimiento.**

Meta 226.1 Limitante de ingreso a las escuelas por cuestiones de competencias a nivel federal. Es necesario impulsarlo de forma conjunta para concretarlo. Esta meta queda como parte de la agenda ordenada.

ALDF propone reportarla como 95% de avance.

Objetivo 14.2

Estrategia 227 (Delegación Iztapalapa reporta la distribución de material anticonceptivo, se propone realizar un vaciado de la información de la cobertura territorial cubierta y de los tipos de anticonceptivos otorgados. Hay vacíos de información sobre territorios en la delegación de donde no se puede obtener información). Se necesita una red interinstitucional para la creación de este sistema de información.

SEDESA. Este tema se relaciona con el anterior y todavía vigente del PDHDF. En la Secretaría de Salud diversas áreas han trabajado este tema así como el de la ILE, también el tema de violencia obstétrica derivado de una recomendación de la CDHDF. Habría que retomarse la agenda anterior para ver qué nutre al actual programa. Revisar concordancia de la estrategia, meta e indicador 227.

Las estrategia 228 es paralela aunque no hay mucha claridad. Se propone trabajarla conjuntamente a mediano plazo.

La estrategia 229 vendría después.

SEDESA ¿Quién va a realizar el estudio en la población en edad reproductiva?

SE: Forma parte de una estrategia interinstitucional entre las autoridades responsables.

Encuentro solidario: Hay información disponible de entes públicos. Hay que partir de esas bases. Habría que revisar esas bases.

Objetivo 14.4 trabajarlo lo que queda

SEDESA: Estrategias vinculadas con presupuesto para brindar mejores servicios de salud así como con procesos de adecuación normativa (NOM 046). La línea base sería **238.1** sobre violencia sexual. Esta estrategia sería de **seguimiento** dado que se ha trabajado con anterioridad

Marie Stopes **234** (trabajarla durante 2016) y con miras a revisarlo cada año

235 y 236 podemos ayudar en la mejora de protocolos.

Objetivo 14.6

Instituto de la Juventud: No hay un formato único para el seguimiento. En el instituto trabajamos una parte del seguimiento del tema a través de consulta a 40,000 jóvenes.

SEDESA posee información sobre el tema pero sería **tener un formato único y homogéneo de seguimiento para las delegaciones. Este formato hay que diseñarlo.**

Se necesita presupuesto para la creación de un sistema de información que recopile estos datos.

Se recupera la estrategias **242, 243**

Se podría pensar en una campaña única para la prevención de ETS (estrategia 224) Que la SE apoye en el diseño.

6 estrategias ordenadas

4 estrategias para seguimiento